

# Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:25047/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 326/17 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en la Resolución Nro. 326/17 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en el Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación: Legislación y Técnica Fiscal III del Departamento de Contabilidad de la citada Facultad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Ing. Agr. Esp. JORGE Ó, DUTTO PROSECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

I FERREIRA VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1128







11° Ord. EXP-UNC:0025047/2017

#### VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS, con asignación a Legislación y Técnica Fiscal III presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

# Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Que el mismo especifica Área, Orientación y Asignación cursar cargo y dedicación:

Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria e informan que la designación resultante del presente concurso sólo se podrá efectivizar una vez que el titular actual del cargo obtenga el beneficio jubilatorio;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

- Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular DS, del Departamento de Contabilidad, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.
- Art. 2°.- Establecer que la designación resultante del concurso quedará condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio por parte del titular actual del cargo.
- Art. 3°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.









11º Ord. EXP-UNC:0025047/2017

Art. 4°.- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Cr. FACUNDO QUIROBA MARTINEZ Secretario Técnico Facultad de Giencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº

326

Mgter, JHON BORETTO.
DECANO
Facultas de Civacias Económicas